

ACTIVIDAD INDUSTRIAL

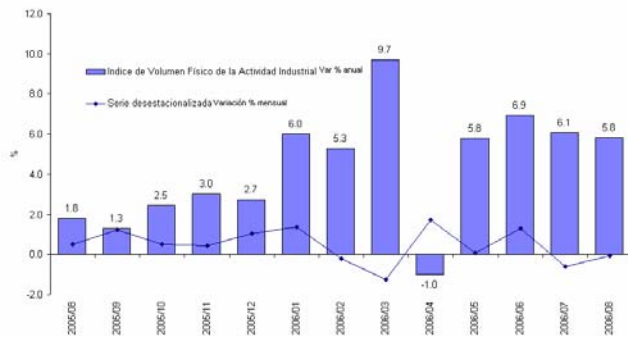
La Producción Industrial en México creció 5.8 por ciento en el mes de agosto de 2006

La Producción Industrial aumentó en términos reales 5.8 por ciento con relación a igual mes de 2005, resultado del desempeño favorable que mostraron todos los sectores que la integran.

Este crecimiento fue mayor a las expectativas de los analistas privados quienes esperaban un crecimiento de 4.97 por ciento, de acuerdo con la encuesta de Reuters.

Las cifras desestacionalizadas del mes de agosto registraron una variación negativa de 0.06 por ciento en la producción industrial respecto al mes inmediato anterior.

México: Actividad Industrial, 2005/ago-2006/ago (variación porcentual)



Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con datos del INEGI.

Por sector de actividad, los resultados al mes de agosto fueron los siguientes:

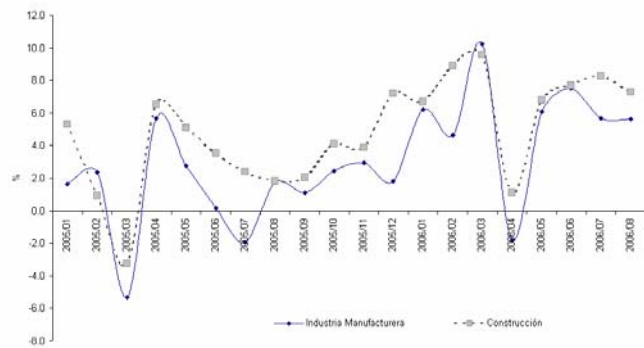
- * La Industria Manufacturera creció 5.6 por ciento anual. Dentro de ésta, la producción de las empresas de transformación creció 5.4 por ciento y la producción de las empresas maquiladoras de exportación aumentó 8.9 por ciento respecto al mes de agosto del año anterior.

Las ramas que más contribuyeron en la producción fueron las relacionadas con la industria automotriz: producción de carrocerías, motores, partes y accesorios para vehículos automotores; equipos y aparatos electrónicos; "otras industrias manufactureras"; y equipos y aparatos eléctricos. En la industria maquiladora otras ramas que presentaron resultados favorables

fueron las de productos metálicos estructurales; cerveza y malta; productos a base de minerales no metálicos; refrescos y aguas; papel y cartón; jabones, detergentes y cosméticos; productos farmacéuticos; cemento hidráulico; "otros productos alimenticios"; artículos de plástico; cuero y calzado; carnes y lácteos; equipos y aparatos eléctricos, e industrias básicas de hierro y acero.

- * La Industria de la Construcción tuvo un crecimiento de 7.3 por ciento, lo que permitió un aumento en la demanda de materiales como: estructuras metálicas, madera, cemento, perfiles de hierro y acero, yeso, arena y grava, concreto premezclado, láminas y tubos de hierro y acero, losetas, y tubos de PVC y de cobre, entre otros.
- * La generación de Electricidad, Gas y Agua aumentó 7.2 por ciento respecto al mes de agosto del año anterior, resultado de la mayor demanda en el sector manufacturero.
- * La Minería, tuvo una variación de 1.4 por ciento como resultado de un incremento en la producción no petrolera de 5.9 por ciento, originado por un nivel más alto en la obtención de oro, carbón mineral, yeso, arena sílica, fluorita, sulfato de sodio, zinc y feldespato; y de una reducción de 2.1 por ciento en la producción petrolera por la menor extracción de petróleo crudo.

México: Industria Manufacturera y de la Construcción, 2005-2006/ago (variación % real anual)

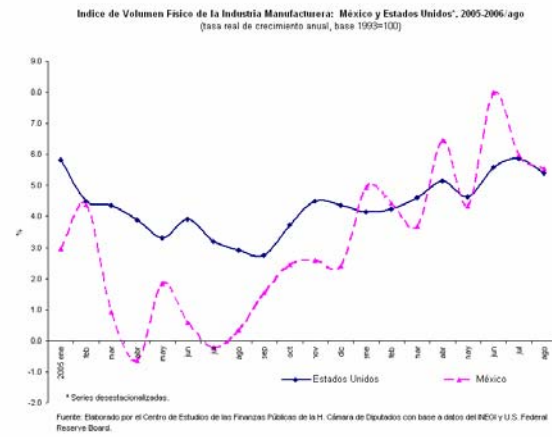


Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con datos del INEGI.

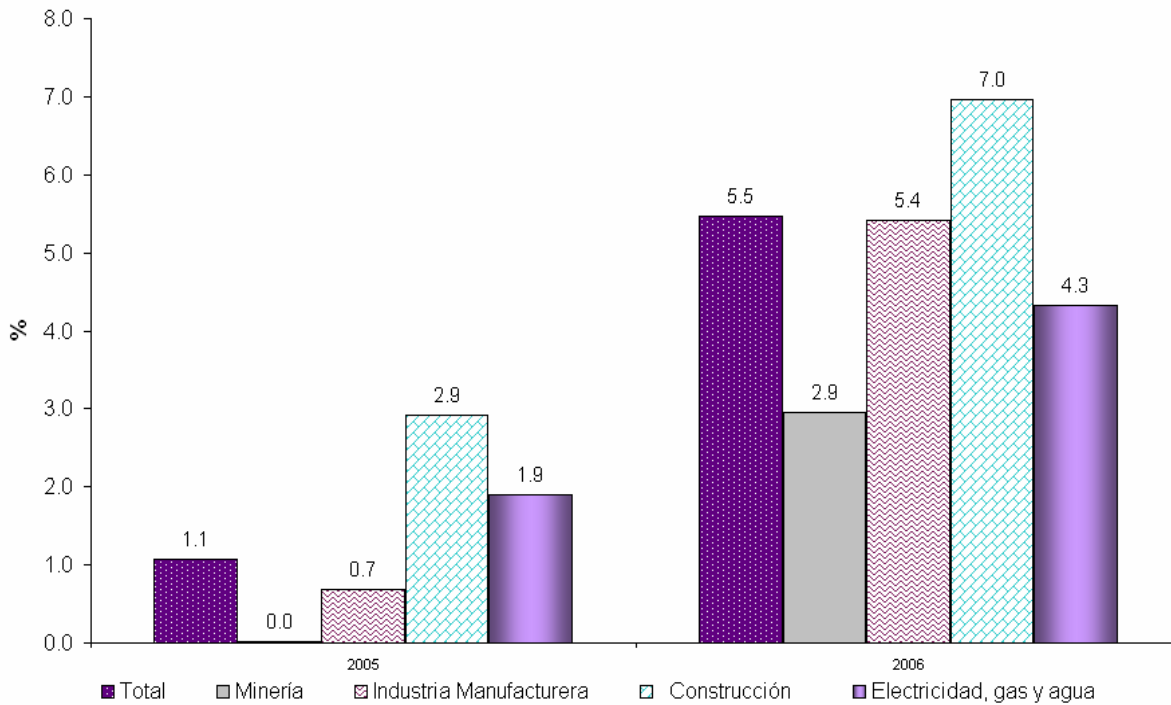
La industria manufacturera y de la construcción han sido los sectores más dinámicos desde el mes de abril, ello implica también una mayor demanda para la generación de electricidad, gas y agua.

De acuerdo con analistas privados, se espera que esos sectores continúen creciendo a un ritmo moderado en los siguientes meses, en particular la industria manufacturera, cuyo crecimiento es consistente con el escenario de moderación que está presentando la producción de las manufacturas en Estados Unidos.

Las cifras acumuladas en el periodo enero-agosto de 2006 registraron un crecimiento de 5.5 por ciento comparado con el mismo periodo del año anterior. Por sector de actividad, la Construcción aumentó 7.0 por ciento, la Industria Manufacturera 5.5 por ciento, la generación de Electricidad, Gas y Agua 4.7 por ciento y la Minería 2.7 por ciento.



México: Actividad Industrial por Sector, 2005/ene-ago - 2006/ene-ago
(variación % anual)



Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con datos del INEGI.

Si está interesado en que este boletín le sea enviado por otro medio (correo electrónico, fax, u otro), favor de indicarlo al Centro mediante oficio y firma autorizada.